

ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES ADVAZ S.A.

Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES ADVAZ S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los dieciocho días del mes de abril 2017, siendo las once horas en el salón de eventos de hotel El Dorado, ubicado en la calle Gran Colombia y Luis Cordero de la ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES ADVAZ S.A., con la asistencia del cien por ciento del capital social.

Se encuentran presentes: El Econ. Fernando Vázquez y el Dr. Sergio Ramos en representación de las dos empresas accionistas; la Ing. Daniela Moncayo, Gerente General, la CPA. Diana Limaico, Contadora, como invitados especiales el Ing. Pedro Vázquez Malo, y el Dr. Felipe Coello Cordero. Se designa Secretario Ad-hoc al Dr. Julio Aguilar.

El Presidente, Dr. Sergio Ramos Vázquez, declara instalada la sesión quien informa que por disposición legal esta Junta debe ser grabada, ante lo cual los accionistas acuerdan que se grave el Resumen de Resoluciones. Los documentos que conocerá la Junta no tienen el carácter de oficiales hasta que sus miembros los aprueben.

Por Secretaría se informa la existencia del quorum reglamentario, se da lectura al orden del día el mismo que les fue remitido a los señores accionistas por correo electrónico conjuntamente con los documentos correspondientes.

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES ADVAZ S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de Administradora de Bienes Inmuebles ADVAZ S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 18 de abril del presente año, a las 11:00am en las oficinas de Importadora Tomebamba en la ciudad de Cuenca ubicada en la Av. España 17-30, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.



ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES ADVAZ S.A.

Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero

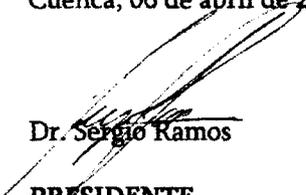
1. Conocer y resolver lo siguiente:
 - A.- Informe del Gerente General.
 - B.- Informe del Comisario.
 - C.- Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.
 - D.- Propuestas de la Gerencia para Mejoras de Servicios e Infraestructura.
2. Destino de Utilidades.
3. Nombramiento de Presidente.
4. Elección de Miembros del Directorio.
5. Elección de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2017.
6. Informe de Lavado de Activos.
7. Aprobación de Resumen de Resoluciones.

Especial e individualmente se convoca al Ing. Jorge Rojas Garay, Comisario Principal de la Empresa, domiciliado en Av. Ordóñez Lasso y Manuel Rada. Urbanización El Portal, Villa 2.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los Sres. Accionistas en las oficinas de la Empresa.

Se recuerda a los Accionistas su derecho de ser representados en la Junta por terceras personas mediante Carta de Poder dirigida al Presidente de la Empresa o a través de Poder Notarial.

Cuenca, 06 de abril de 2017


Dr. Sergio Ramos

PRESIDENTE


Ing. Daniela Moncayo

GERENTE GENERAL

ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES ADVAZ S.A.

Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero

Primer punto del orden del día.

A) La Gerente General, Ing. Daniela Moncayo, da lectura al Informe de Labores y las explicaciones que requieren los Accionistas. Se analiza la tendencia a la baja del negocio, en virtud de que los arrendatarios vienen a la ciudad con el objetivo de comprar o alquilar propiedades, las políticas económicas de nuestro país relacionadas al impuesto de salida de capitales y la implantación de una moneda electrónica causan incertidumbre en ellos y en menor medida el cierre temporal de las calles Luis Cordero y Gran Colombia por la construcción del Tranvía.

B) Acto seguido por Secretaría se da lectura del Informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico 2016.

C) Se concede un receso a efecto de que se analice los Balances que se ha entregado a los Accionistas. La Sra. Contadora da una explicación de las diferentes cuentas y sus detalles.

D) La Srta. Gerente, da a conocer un resumen de temas administrativos y operativos generados durante la anterior administración, mismos que a la fecha se los ha solucionado; además presenta una serie de temas a ser implementados durante el año 2017.

Luego de las deliberaciones los Accionistas por unanimidad **RESUELVEN: UNO.** Aprobar el Informe presentado por la Srta. Gerente de la Compañía. **DOS.** Aprobar el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2016. **TRES.** Aprobar los Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016. **CUATRO.** Aprobar la Propuesta de Mejoras de Servicios e Infraestructura (disponiendo que la Administración tome acciones a efectos de formular reclamos tanto a la Empresa Constructora como Fiscalizadora de las obras y resolver los problemas suscitados). **CINCO.** Se aprueba la propuesta del canon de arrendamiento del local No. 4.

Segundo punto del orden del día.

Conocidos los resultados y acogiendo la recomendación de la Administración se mociona mantener las Utilidades de los Accionistas en la Empresa a efectos de reponer y adquirir lencería y electrodomésticos requeridos; cuyos detalles de ser el caso se daría a conocer al Directorio. La Junta Extraordinaria **RESUELVE:** Que luego del reparto de utilidades para los trabajadores, la apropiación del 10% de reserva legal y el pago de impuestos, la totalidad de las utilidades pase a la cuenta "Reserva Facultativa."

Tercer punto del orden del día.

Habiendo concluido el periodo para el cual fue nombrado el Señor Presidente, los accionistas en forma unánime solicitan al Ing. Pedro Vázquez Malo que acepte la designación de nuevo Presidente. Luego de deliberar la Junta **RESUELVE:** Nombrar

ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES ADVAZ S.A.

Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero

al Ing. Pedro Vázquez Malo como Presidente de la Empresa para el periodo estatutario.

Cuarto punto del orden del día.

Secretaría informa que actualmente como Directores están, el Econ. Fernando Vázquez Alcázar y el Dr. Sergio Ramos Vázquez; La Junta por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir a los Señores: Econ. Fernando Vázquez Alcázar y al Dr. Sergio Ramos Vázquez como Directores Principales, disponiendo que Secretaría de a conocer las designaciones.

Quinto punto del orden del día. Secretaría informa que el Ing. Jorge Rojas desempeña las funciones de Comisario. La Junta General por unanimidad **RESUELVE** reelegir al Ing. Jorge Rojas para las funciones de Comisario para el nuevo ejercicio económico y al Ing. César Flores como comisario suplente, disponiendo que Secretaría de a conocer las designaciones.

Sexto punto del orden del día.

La Srta. Gerente General da a conocer el Informe del Oficial de Cumplimiento 2016. La Junta por unanimidad **RESUELVE:** UNO. Aprobar el Informe de la Oficial de Cumplimiento.

7. APROBACIÓN DE RESUMEN DE RESOLUCIONES: El Señor Presidente da paso a los accionistas que deseen hacer uso de la palabra. Ante le negativa dispone que Secretaría de a conocer el Resumen de Resoluciones.

1. Aprobación del Informe de la Srta. Gerente General.
2. Aprobación del Informe del Sr. Comisario.
3. Aprobación de los Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2016.
4. Aprobación de las Propuestas de Mejoras a los Servicios e Infraestructura presentado por la Srta. Gerente, y lo referente al tema del canon de arrendamiento del local No. 4.
5. Se resolvió que la totalidad de las utilidades luego del pago a trabajadores, y apropiación de la reserva legal, pase a la cuenta "Reserva Facultativa."
6. Se nombró Presidente de la Empresa al Ing. Pedro Vázquez Malo.

ADMINISTRADORA DE BIENES INMUEBLES ADVAZ S.A.

Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero

7. Se designó Comisario Principal y Suplente para el año 2017.
8. Se aprobó el Informe de la Srta. Oficial de Cumplimiento.
9. Se aprobó el Resumen de Resoluciones.

Por no existir más puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta.

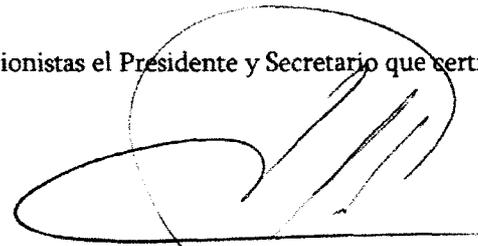
Se reinstala la Junta Extraordinaria y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 11h55.

Para constancia y conformidad firman los accionistas el Presidente y Secretario que certifica.



DR. SERGIO RAMOS VÁZQUEZ
PRESIDENTE
Por ALCAZARHOLD S.A.



FERNANDO VÁZQUEZ ALCÁZAR
Por HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.



ING. DANIELA MONCAYO
GERENTE GENERAL



DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC.